

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA S. A. EMPESEC.**

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

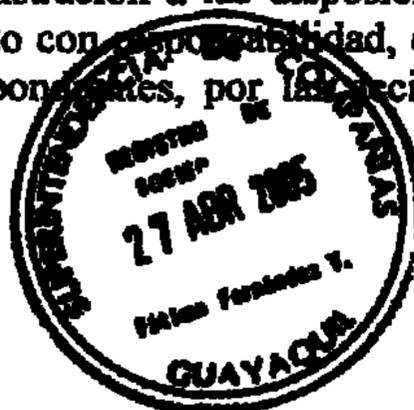
Cumpliendo con las funciones para las cuales fui designado y de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de **EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA S. A. EMPESEC**, cumpro en informar a ustedes sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2004.

### **1. INTRODUCCION**

- 1.1 Conforme consta de la nota el nombramiento extendido a mi favor el día 8 de diciembre de 2.004, debidamente inscrito en el Registro Mercantil al 21 de diciembre de 2.004. fui designado Gerente General de la compañía Empresa Pesquera Ecuatoriana S. A. Empesec, cargo que desempeñé hasta la presente fecha.
- 1.2 Tanto la ley de Compañías como el Estatuto Social vigente, me obligan especialmente a presentar por lo menos cada año a la Junta General una memoria razonada acerca de la situación de la compañía, acompañada del balance y cuenta de pérdidas y ganancias; y,
- 1.3 El artículo 256 de la Ley de Compañías vigente, en el inciso final expresa que la responsabilidad solidaria de los administradores se limita a sus respectivos periodos.

### **2. INFORME**

- 2.1 En virtud de los antecedentes expuestos y según podrán observar los señores accionistas de la copia del balance presentado, en el ejercicio comprendido entre 1° enero y el 31 de diciembre de 2.004, la compañía continuó con sus actividades industriales de acuerdo a su objeto social.
- 2.2 Igualmente, respecto al cumplimiento de la administración a las disposiciones de la Junta General y el Directorio, estas se han ejecutado con responsabilidad, conforme a las resoluciones adoptadas en las sesiones correspondientes, por las gestiones de la compañía y los Directores, respectivamente.



- 2.3 Los resultados anuales del 2.004, presentan un saldo positivo y la compañía ha obtenido ingresos por un total de US \$ 57'794.400,00, que representan un incremento US \$ 576.324,00. Con respecto a las exportaciones, que toman en cuenta los valores de reexportaciones por maquila, estas totalizaron a US \$ 96'727.598,00 versus US \$ 116'970.976,00 durante el año 2.003.

Los resultados netos antes de impuestos ascienden a US \$ 81.258,00. Después que se hayan repartido la utilidad de la Participación a los Trabajadores e Impuesto a la Renta; la utilidad neta quedaría en US \$ 51.803.

Recomendamos a la Junta de Accionistas que esta utilidad sea capitalizada a favor de los accionistas para el uso normal de las operaciones.

Por último, la gerencia insistirá en continuar con los procesos de reducción de costos de la compañía y el incremento de la productividad para mantener la competitividad de la empresa bajo un esquema de economía dolarizada y para aprovechar las ventajas que traerá la firma del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América. Una vez más deseo agradecer a los accionistas por la confianza demostrada y espero haber reciprocado dicha confianza con los resultados obtenidos durante el año 2.004.

- 2.4 Que se ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de Compañía

Guayaquil, Abril 26 de 2.005

**Francisco Pérez G**  
Gerente  
Ing. Francisco Pérez  
Gerente General  
EMPESEC S. A.

